

ACTA 18/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día tres de noviembre de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 17/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - b) Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Pamela A. Muller, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - c) Solicitud de licencia del Dr. Israel P. Rivera Ríos como miembro del Colegio Electoral del Departamento de Matemática, por el claustro de Profesores.
 - d) Solicitud de aval a una iniciativa del programa radial Con “M” de Memoria, para nombrar a la nueva sala de conferencias del Departamento de Matemática.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Solicitud de reestructuración de cargos docentes en el Área I.
 - b) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Bruno D. Di Chiara y Débora V. Benavente.
 - c) Ratificación de la Resolución DDM-Nº 043/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que aprueba la Tabla de Reválidas, correspondiente al pedido del alumno Duilio Macagnone.
- 5. Convocatoria al Colegio Electoral del Departamento de Matemática.**

En la ciudad de Bahía Blanca, a los tres días del mes de noviembre de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Bárbara I. Ferrante y Lic. Martina Vergara. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz, la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón y la Lic. Mónica A. Fuster.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 17/2021.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - El próximo viernes 17 de diciembre, al mediodía, en el patio de la Casa de la Cultura, Avenida Alem 925, realizaremos un brindis de despedida de fin de año. Será breve, debido a las circunstancias. Aprovecharemos la oportunidad para saludar fundamentalmente a las personas que se han jubilado en 2020 y 2021.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área I y continuar con el trámite correspondiente.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

UN (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Exp. 3094/2021).

CHIALVA, Ulises

- Licenciado en Ciencias Matemáticas (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires),
- Doctor en Matemática (UNS).

FIORAVANTI, Federico

- Licenciado en Matemática (UNS),
- Doctor en Matemática (UNS).

HUENCHUL, Cristian Héctor

- Licenciado en Matemática (UNS) - Título en trámite.

MULLER, Pamela Anahí

- Profesora en Matemática (UNS).

QUIJÓN, Guadalupe

- Licenciada en Matemática (UNS).

SLAGTER, Juan Sebastián

- Profesor en Matemática (UNS),
- Magíster en Matemática (UNS).

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Bárbara I. Ferrante.

- b) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Pamela A. Muller, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 1 de noviembre de 2021 y por el término de un (1) año, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Avalar la solicitud de licencia del Dr. Israel P. Rivera Ríos como miembro del Colegio Electoral del Departamento de Matemática, por el claustro de Profesores.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En este caso, Israel se encuentra realizando una estancia de investigación en España y, por lo tanto, no va a poder estar presente en el Colegio Electoral.*

La correspondiente resolución se hará “Ad Referéndum” del Colegio Electoral. Luego, el Colegio Electoral tendrá que ratificar esta licencia y esto se hace para que podamos convocar al suplente que, en este caso, es Beatriz Marrón”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Avalar la iniciativa del programa radial Con “M” de Memoria.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Para los que no estén al tanto, la nueva sala de conferencias del Departamento de Matemática se encuentra en un sector que*

anteriormente pertenecía a Electrónica, es más amplia que el Aula 222 y faltan aún terminar algunos detalles para que se habilite.

La propuesta de los integrantes del programa radial Con “M” de Memoria es nombrar a esta nueva sala de conferencias “Sala de los Profesores Extraordinarios”, y que en su acceso se instale una galería de fotos con las referencias de los ocho profesores extraordinarios que tenemos. Obviamente, esto lo tiene que aprobar el Consejo Superior.

Si ustedes están de acuerdo, dicha propuesta se elevará al Consejo Superior Universitario”.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Hacer lugar a la propuesta de reestructuración de cargos solicitada por la Coordinación del Área I.

El Dr. Ombrosi menciona: “La propuesta del Área I, como las Coordinadoras indican en su nota, es la conversión de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacantes luego de las renunciaciones de la Dra. Fiorela Rossi Bertone y del Dr. Emilio Lauret, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva”.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Bruno D. Di Chiara y Débora V. Benavente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Ratificar la Resolución DDM-N° 043/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que aprueba la Tabla de Reválidas, correspondiente al pedido del alumno Duilio Macagnone.

Se aprueba por unanimidad.

5. Convocatoria al Colegio Electoral del Departamento de Matemática.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Como ustedes sabrán, ya se realizaron las elecciones y ahora debemos conformar el Colegio Electoral para la elección del próximo Decano o Decana por 4 años del Departamento. En ese sentido, debemos fijar una fecha y no tienen que pasar más de 30 días desde el 20 de octubre que fue donde se proclamaron los electores.*

Mi propuesta, dado que hay varios consejeros que son electores y los miércoles a las 11:00 tenemos Reunión de Consejo, es convocar al Colegio Electoral para el día miércoles 10 de noviembre a las 11:00 horas. Va a ser presencial, obviamente, y ya tenemos reservada el Aula 14 (ex 72 C) donde tendremos suficiente espacio. No sé que opinan, si alguno tiene alguna observación ...”

La Consejera Dra. Fernanda S. Villarreal menciona: *“María Cristina Martín me pidió que transmita su inquietud. Ella tiene clase los miércoles a las 12:00 y como no sabe si se va extender mucho, solicita si se puede comenzar a las 10:00”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“No sé si realmente se puede extender mucho o no. En principio, no tendría problema en que fuera a las 10:00. Establecí el horario de las 11:00 porque es donde tenemos Reunión de Consejo pero podríamos fijarlo a las 10:00. No ha sido comunicado a los electores todavía. Esta tarde o mañana hay que comunicarlo a los electores. Yo creo que en una hora debería efectivizarse pero no lo puedo asegurar. No tengo problema que sea a las 10:00, no tengo problema que sea a las 11:00 pero no sé el resto. Me parecía más lineal seguir el mismo lineamiento de la Reunión de Consejo”.*

El Consejero Dr. Martín D. Safe propone: *Podría ser a las 10:30 ...”*

La Consejera Dra. Diana J. Recchi menciona: *“Yo termino de dar clase a las 10:00, por ejemplo, pero podría terminar antes ...”*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Claro, por eso me parece que el horario de la Reunión de Consejo es el más apropiado. No sé, 10:30 también estaría bien. ¿Les parece bien 10:30? Esto lo decide el Consejo.*

Se propone entonces convocar al Colegio Electoral para el día miércoles 10 de noviembre a las 10:30 horas”.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de los alumnos Martín D. Bravo y Gastón E. Gattari.

Se recomienda tomar conocimiento de la aprobación de los respectivos exámenes y continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de los alumnos Martín D. Bravo y Gastón E. Gattari.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:18 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.